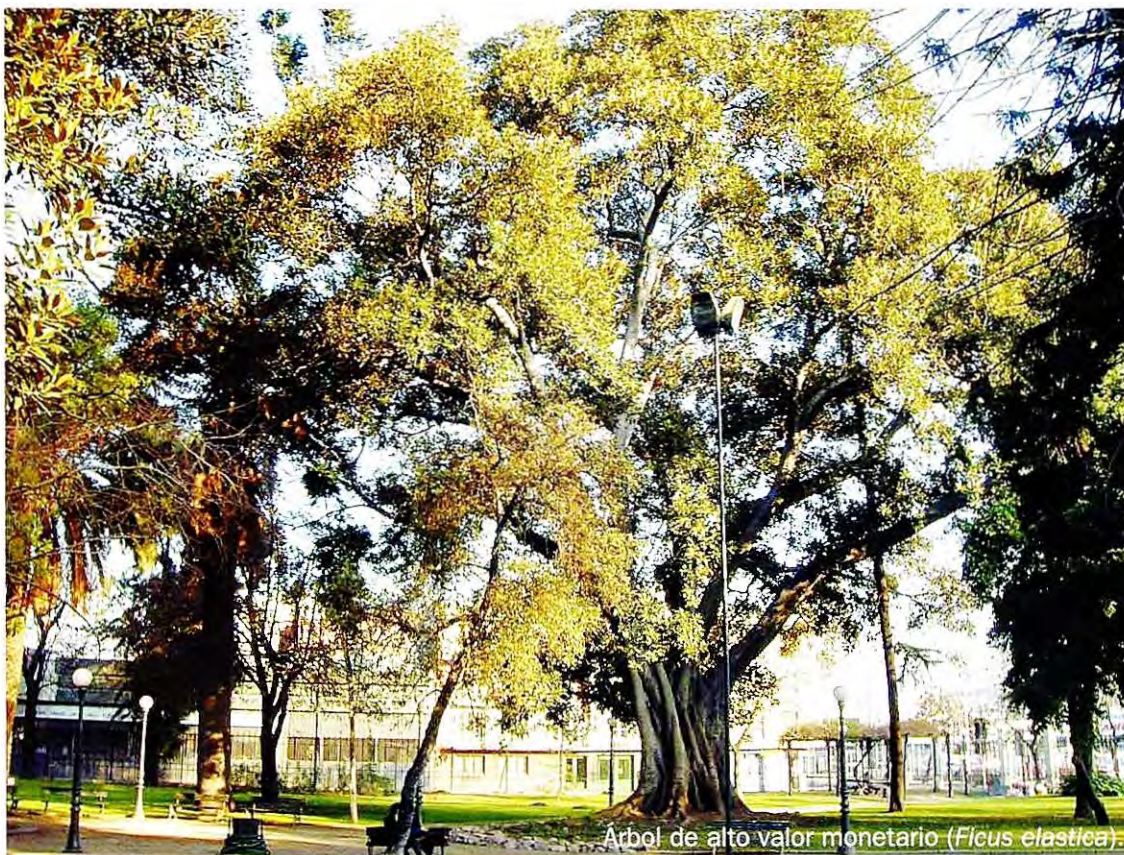


TASACIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS EN ESPACIOS PÚBLICOS



por Rodrigo Azolas Pérez¹

La tasación de especies arbóreas en espacios públicos determina el costo asociado a reponer un árbol en las mismas condiciones que se encuentra en el momento de la evaluación. Para poder realizar esta labor, la tasación debe aspirar a reflejar una función de utilidad de contenido económico, en equilibrio con consideraciones ambientales, de calidad del árbol y de mercado. Es así que la tasación de árboles urbanos constituye una herramienta de gran utilidad para profesionales del ámbito municipal, pues permite establecer montos a pagar por terceros que hayan dañado un ejemplar o deseen extraerlo producto de la realización de obras de infraestructura que atañen a espacios públicos.

Criterios Básicos para la Tasación

Fundamentos

Para establecer una evaluación económica del arbolado resulta indispensable establecer un valor monetario que represente el costo de reponerlo. Sin embargo, este valor

no es totalmente representativo al momento de tasar el árbol, ya que éste se ve afectado por el medio circundante. Por lo tanto, la relación con su entorno influye en la calidad del mismo, como también en lo relevante que puede ser para su entorno y/o la comunidad.

De esta manera, el valor económico se obtiene de un valor básico, que representa los costos de reponer un árbol de condiciones similares a la especie existente, ponderado por parámetros intrínsecos y extrínsecos del árbol correspondientes a parámetros de la calidad del ejemplar y de factores externos que pueden influir sobre el valor del mismo.

En Europa y Estados Unidos existen métodos que se fundamentan en los criterios expuestos, los cuales se diferencian en la obtención del valor básico cuando no hay en el mercado un árbol de tamaño transplantable similar al que se desea reponer. Las más difundidas son la Norma Granada de España² y el método de Evaluación de Árboles del Consejo de Tasadores de los árboles y el paisaje (CTLA) de Estados Unidos³. De estos dos métodos, el que posee mayores posibilidades de aplicación en Chile es el norteamericano, producto a que ha sido ampliamente probado en

¹ Encargado Programa Nacional de Silvicultura Urbana, Departamento de Fomento Forestal, CONAF.

² Método de Valoración del Arbolado Ornamental. Norma Granada, Asociación Española de Parques y Jardines Públicos, 1990.

³ Guide for Plant Appraisal, 9th Edition, Council of Tree & Landscape Appraisers, 2000.



Las palmeras poseen un mercado de compraventa para todos sus tamaños, por lo que no son consideradas en este método (*Jubae chilensis*).

diversas regiones de Estados Unidos y Canadá desde hace más de 30 años y, principalmente, porque sus parámetros son de carácter empírico, de modo que pueden ser ajustados a cualquier realidad. En consecuencia, la descripción de la tasación será en base a los parámetros establecidos por este método.

Valor Básico

El valor básico se puede obtener mediante dos métodos de acuerdo a si existe en el mercado un árbol transplantable de similares características al que se desea tasar.

Para un ejemplar de un tamaño tal que puede ser reemplazado, el valor básico debe considerar el costo de un árbol de iguales o similares características en tamaño y calidad respecto al individuo a tasar, el costo de instalación (transporte, plantación, monitoreo durante el período de establecimiento, garantía de la sobrevivencia y de calidad) y el costo de remoción del árbol a tasar, si es que resulta necesario. El tamaño máximo reemplazable queda definido por condiciones mínimas de transplante exitoso o por el árbol de mayor tamaño disponible en el mercado (6 a 10 cms. de DAP).

Para árboles demasiado grandes para ser reemplazados, el valor básico debe considerar el costo del ejemplar transplan-

table de mayor tamaño disponible en el mercado y su costo de instalación, más el incremento en valor debido al mayor tamaño del árbol que está siendo tasado. Este último valor se obtiene del producto de la diferencia entre el área basal del individuo de mayor tamaño disponible en el mercado y el árbol a tasar, más el costo unitario por árbol. Este costo unitario corresponde al valor en pesos por centímetro cuadrado del costo del árbol transplantable de mayor tamaño disponible en el mercado más su costo de instalación. Cabe señalar que en árboles con un DAP mayor o igual a 75 cms., el área basal se ponderará por un factor de 0,8, producto de que a partir de ese tamaño el valor comercial del árbol decrece más rápido que el área basal de éste.

Parámetros Intrínsecos

Estos parámetros de tipo cualitativo son representativos de los factores que pueden disminuir, en porcentaje, el valor básico debido al valor de la especie arbórea y de su condición sanitaria.

1. **Especie:** Este factor considera una clasificación de las especies de 10 a 100% respecto a su adaptación a condiciones climáticas, adaptabilidad al suelo, resistencia o tolerancia a plagas y enfermedades, características de crecimiento óptimas para zonas urbanas, entre otras. Este valor se puede obtener a través de una comisión regional de profesionales expertos en estos tópicos.
2. **Condición:** Este parámetro considera un factor de ponderación del árbol de 10 a 100%, de acuerdo a su estado sanitario e integridad estructural, analizándolo a nivel de copa, tronco y raíces.

Parámetros extrínsecos

Estos parámetros de tipo cualitativo son representativos de los factores que pueden disminuir, en porcentaje, el valor básico producto de la localización del árbol en el entorno urbano.

1. **Localización:** Este parámetro consigna un factor de ponderación del árbol de 25 a 100%, el cual resulta del promedio de la sumatoria de factores de sitio, contribución y ubicación. El factor de sitio corresponde a la importancia comercial que puede tener el lugar donde se encuentra el árbol. El factor de contribución corresponde al nivel de aporte del árbol respecto a elementos estéticos y funcionales (un parámetro relevante dice relación con que si el árbol es considerado histórico o patrimonial). El factor de ubicación corresponde al análisis de las funciones adecuadas del árbol para su entorno.

Consideraciones finales

El método de tasación se resume en la siguiente formula:
$$\text{Valor monetario} = \text{Valor Básico} \times \text{Especie (\%)} \times \text{Condición (\%)} \times \text{Localización (\%)} \quad \text{🌿}$$

